

Ha sido repuesto en su cargo de inspector de orden público, D. Juan Maldonado.

Se ha dejado sin efecto el traslado a Granada del inspector de orden público D. Víctor García, que presta servicio en Málaga.

Teresa Caffete Martínez dió ayer una aida, resultando con una herida en el abdomen inferior.

Ha regresado de Lanjarón, el elemento abogado, querido amigo nuestro, D. Fermín Camacho López.

D. José Sánchez Pérez de Andrade ha solicitado autorización para que circule por las carreteras del Estado un automóvil de su propiedad.

Ha regresado a Jaén, el canónigo de la Catedral de aquella ciudad, don Adolfo Sánchez Ortega.

Ha sido declarado cesante, el agente de orden público Luis García.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del comerciante de esta plaza don Antonio Correa.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Con dirección a Daimiel marchó ayer en el tren correo, el Diputado a Cortes por Guadix, don Antonio María de la Bárcena.

Obedeció el viaje a encontrarse en el ferrocarril con uno de los hijos del señor Marín.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital, los viajeros siguientes: Victoria. — Señor Aparicio, don Federico Sánchez, don Luis Pons, Pte y don Santiago Forcada y señora.

Comercio. — Don Manuel Fernández y don Luis López y familia.

Ayer marchó a Madrid, el catedrático de esta Universidad, don Francisco Leal de Ibarra.

Ha regresado de Algeciras nuestro amigo don Manuel Taboada.

Hay se reunirá la Comisión provincial.

Ha marchado a Motril el Diputado por Jaén, D. Antonio Díaz Pozas.

inflexible a los avances del clericalismo.

Veraneos regios

Creación de sanatorios flotantes.

Madrid 3.—Comunican de San Sebastián, que el médico de la Embajada alemana en España, visitó hoy a la Reina madre D.ª María Cristina, para hablarle de la creación de un sanatorio flotante internacional, análogo al que existe en Tenerife.

Anunció el médico a la augusta dama, que una importante sociedad de Berlín se propone fundar varios sanatorios de la clase antedicha, en los puntos que mejores condiciones ofrezcan.

El médico alemán esperará el regreso del Rey D. Alfonso XIII, para exponerle todos los detalles que se relacionan con la instalación de los sanatorios aludidos.

El Embajador de Inglaterra. Gullón en Miramar. Los sucesos de Rusia.

Madrid 3.—Notifican de San Sebastián, que el representante de Inglaterra en España, Mr. Bunsen, despidióse hoy de la Reina madre D.ª María Cristina.

El Ministro de Estado, señor Gullón, estuvo hoy en el Palacio de Miramar, para dar cuenta a la Reina madre, de los despachos referentes a la permanencia en Copenhague de los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria.

Manifestó el señor Gullón a los periodistas, que había empezado a recibir despachos de Rusia, relacionados con los sucesos que se desarrollan en dicho Imperio.

Agregó que los despachos eran incompletos, pues el telegrafo se interrumpió al transmitirlos.

Excursión al monte Ulía Gullón a Irún.

Madrid 3.—Comunican de San Sebastián, que no obstante de que el día de hoy es algo lluvioso en aquella capital, la Reina madre doña María Cristina y los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, marcharon esta tarde de excursión al monte Ulía.

El Ministro de Estado, señor Gullón, ha marchado a Irún, para visitar a su familia.

Regresará esta noche a San Sebastián.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa

ONDOS PUBLICOS	Dia 2	Dia 3
MADRID		
Fin corriente	00 00	81 45
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	80 90	81 30
"E de 25.000 "	80 95	81 25
"D de 12.500 "	80 95	81 35
"C de 5.000 "	81 35	81 65
"B de 2.500 "	81 35	81 75
"A de 500 "	81 40	81 75
GyH de 100.000 nominales	81 45	81 60
Fin diferentes series	81 45	81 75
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	100 50	00 00
"E de 25.000 "	100 50	00 00
"D de 12.500 "	100 50	00 00
"C de 5.000 "	100 50	00 00
"B de 2.500 "	100 50	00 00
"A de 500 "	100 50	00 00
Fin diferentes series	100 50	00 00
Fin corriente	100 50	00 00
Fin próximo	100 50	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 50	00 00
"al 4 por 100 "	100 50	00 00
Acciones del Banco de España	432 00	432 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	395 00	394 50
Id. del Banco Hispanoamericano	243 00	00 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	70 00	70 00
Id. ordinarias	38 00	38 00
Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	95 50	95 75
3 por 100 francés	97 37	97 42
CAMBIOS		
Paris a la vista. Francos	11 15	11 00
London a la vista. Libras esterlinas	60 00	27 90

Sobre la tragedia del 3 de Mayo en la calle del Carmen.

Madrid 3.—D. Arsenio Cebrián, hijo del médico D. Vicente, que el día 3 de Mayo anterior mató a su hija y a su nieta en la casa que habitaban en la calle del Carmen, de esta Corte, ha denunciado al novio de su hermana, por haber sacado éste del Monte de Piedad valiosas alhajas que pertenecieron a la última.

El novio declara que las alhajas son de él, por haberlas regalado a la hermana del D. Arsenio Cebrián, como éste y su esposa reconocieron en diligencia judicial instruida a raíz del trágico suceso.

Sobre el duelo misterioso.

Madrid 3.—Esta noche publica «España Nueva» la declaración del amigo en cuya casa de la calle de Arrieta, paró primeramente el carruaje que tomó el señor Royo en la estación de los ferrocarriles del Norte, después de efectuado el supuesto lance entre dicho señor Royo y el señor Castelo.

Declara el amigo del señor Royo, que a éste lo acompañaba en el coche el ex empresario de teatros don Angel García.

Añade que el señor Royo hubo de relatarle todos los pormenores del misterioso duelo, y asegura que aquél llevaba un maletín en el coche, análogo a los que sirven para guardar pistolas de desafío.

El juramento en los Tribunales.

Madrid 3.—Ha sido absuelto por los Tribunales, el escritor don Fernando Lozano (Demófilo), a quien se procesó por negarse a prestar juramento ante aquéllos, mediante la fórmula católica del mismo.

Ha defendido al señor Lozano, el señor Nogueles.

De provincias

Sobre la combinación diplomática.

Madrid 3.—Notifican de San Sebastián, que hoy recibió el Ministro de Estado, señor Gullón, el asentimiento de los Reyes de Portugal y Bélgica para que sean nombrados los nuevos representantes de España en aquellas naciones.

En San Sebastián se cree que el domingo próximo se publicará en la «Gaceta» la proyectada combinación diplomática.

Jimeno en Valencia. Visitas. Un banquete. Regreso a Madrid.

Madrid 3.—Comunican de Valencia, que el Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, visitó hoy el Museo de Pinturas de aquella capital.

Los alumnos del Museo, regalaron al Ministro una valiosísima colección de fotografías de los cuadros que hay en aquél.

Después visitó el señor Jimeno la Escuela de Artes e Industrias y el local de la Junta de obras del puerto.

Por último, concurrió al banquete organizado en su honor por el señor Conde de Talla Nueva.

Concluido el banquete, emprendió el Ministro de Instrucción pública el viaje de regreso a Madrid, despidiéndose en la estación todas las autoridades, muchas distinguidas personas y una multitud inmensa.

Una compañía del regimiento de Mallorca, tributó al Ministro los debidos honores.

Al partir el tren, el señor Jimeno fué aclamadísimo.

Explosión en una mina de Cartagena.

Madrid 3.—En una mina del término de Cartagena, estalló hoy una caja de dinamita.

La explosión alcanzó a dos obreros, que resultaron gravemente heridos.

Regata entre bateleros. Tres mil duros de apuesta.

Madrid 3.—Notifican de San Sebastián, que hoy se verificó en aquella capital una interesante regata de desafío.

Esta se efectuó entre un marinero de San Sebastián y otro de Pasajes, con bateles de dos remos.

Ganó la regata el marinero de San Sebastián, quien sacó al de Pasajes un minuto y veinte segundos de ventaja.

Entre los marinos de las dos poblaciones, cruzáronse apuestas cuyo importe total se elevó a más de tres mil duros.

Los guardias municipales de Barcelona. Los republicanos. Los autobuses. Los basureros. Los buques.

Madrid 3.—Háblase en Barcelona de un documento que el Alcalde de aquella ciudad ha enviado al Capitán general de Cataluña, documento que se refiere a las atribuciones de los guardias municipales.

Añádese que el documento se funda en que un guardia trató de obligar a un capitán de Cazadores a que bajase de un tranvía, asegurándose que no queriendo tolerar el

capitan las impertinencias del guardia, abofeteó a éste.

Se cree que en la redacción del documento de que se habla, han pesado sobre el ánimo del Alcalde las influencias de los catalanistas.

Los republicanos aragoneses residentes en Barcelona, proyectan organizar una velada en la Casa del Pueblo, en honor del señor Costa, con motivo de la celebración del Congreso internacional de Juventudes republicanas.

Entre los republicanos barceloneses han surgido graves divergencias, las cuales se manifestarán en un acto público próximo a celebrarse.

Los republicanos italianos concurrentes al Congreso internacional antes aludido, visitaron hoy el Aplech catalista.

El Delegado de la autoridad intervino varias veces, para amonestar a los que hicieron uso de la palabra durante la expresada visita.

Fué especialmente amonestado el italiano S. Novelli.

Mañana empezarán a funcionar en Barcelona omnibus automóviles.

Témese que si los basureros de la mencionada ciudad llegan a declararse en huelga, se produzcan desórdenes.

En previsión de que la huelga se plantee, el Ayuntamiento ha votado un crédito de 15.000 pesetas, para atender a los servicios de la limpieza pública.

Nótase en el puerto de Barcelona escaso movimiento de buques, lo cual motiva que se hallen en huelga forzosa tres mil obreros cargadores y descargadores del muelle.

Muchas de las familias de esos obreros, encuéntrase, por tal causa, en la miseria.

Huelga de pastores en Don Benito.

Madrid 3.—En Don Benito se han declarado en huelga varios pastores, afiliados a una sociedad de resistencia.

La actitud adoptada por los pastores, obedece a que los ganaderos exigieronles que se dieran de baja en dicha sociedad.

Al negarse los pastores a la pretensión de los propietarios, éstos despidiéronles.

Se han concentrado en Don Benito fuerzas de la Guardia civil, para evitar que se produzcan desórdenes.

Incendio en Calasparra.

Madrid 3.—En una era de Calasparra produjose hoy un incendio, que destruyó 500 fanegas de trigo.

Del Ferrol. La huelga de tripulantes pesqueros. Un éxito. Un escándalo.

Madrid 3.—Comunican del Ferrol, que han fracasado las gestiones encaminadas a que los marineros tripulasen las embarcaciones pesqueras que no pueden salir a la mar por continuar en huelga sus dotaciones.

Los marineros negáronse a embarcarse, a pesar de ofrecérseles crecidos jornales.

Los barcos anclados en el puerto, por tal motivo, ascienden a quince.

Se han realizado con gran éxito, pruebas de la Artillería emplazada en los fuertes que defienden al Ferrol.

Presenciaron las pruebas, las autoridades y muchos Jefes y oficiales del Ejército y la Marina.

Hoy se produjo un terrible escándalo en el Ayuntamiento del Ferrol, motivado por el propósito de que se nombrara a un concejal conserje del Matadero.

El escándalo tomó tales proporciones, que los guardias tuvieron que obligar a desalojar el Ayuntamiento a los que estaban en él.

Desbarbamiento en Alhambra.

Madrid 3.—Anuncian de Alhambra, que cerca de la estación del ferrocarril de aquella capital, hoy descarrilló un tren de mercancías.

Doce vagones quedaron destruidos, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Los Coros Clavé. Escritor procesado.

Madrid 3.—Anuncian de Barcelona, que la Asociación Euterpenense de los Coros Clavé, sale esta noche a las nueve para Burgos, León y Coruña.

La Audiencia de Barcelona ha

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

El tratado comercial hispano-yanqui. Las negociaciones con Francia. Nota explicativa.

Madrid 3.—Hoy recibió el Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, el texto íntegro de las notas referentes a la negociación del tratado comercial entre España y los Estados Unidos norteamericanos, canjeadas en San Sebastián recientemente.

El Gobierno se muestra satisfecho de la negociación aludida, por las ventajas que se han conseguido para la producción española.

El Ministro de Hacienda cree que el día primero de Septiembre próximo, podrá comenzar a regir el nuevo convenio hispano-yanqui, el cual se concede a España el 20 de nación más favorable.

Por el Ministerio de Hacienda facióse hoy una nota oficiosa a los periodistas, especificando las cantidades con que Francia se propone cargar los derechos aduaneros sobre muchos productos españoles.

Ingreso en la Escuela Naval flotante.

Madrid 3.—Desmienten en el Ministerio de Marina, que se trate de ampliar el plazo que se ha señalado para el ingreso en la Escuela Naval flotante.

La situación y el porvenir del Gobierno. Sobre la combinación diplomática. Declaraciones de López Domínguez.

Madrid 3.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor López Domínguez, mostrábase hoy muy optimista, refiriéndose a la situación del Gobierno y al porvenir mismo.

La mejor prueba de que nuestro proceder no será muy malo, de-advirtiése en que la Prensa es y parca en sus censuras. Ni aún períodos de oposición nos pe- fuerte.

Recordó que el actual Gobierno conseguido pacificar los ánimos del partido liberal, llegando a establecer una completa armonía entre los diversos elementos de que se compone.

Agregó que si al dimitir el Gabinete presidido por el señor Moret, hubiera entregado el Poder a los servadores, el partido liberal se habría hecho pedazos, pues caía el Gobierno completamente des- zado.

Mostró la confianza de que seguirá dando la armonía entre los liberales, pues así podrá mantenerse en las Cortes el actual Gabinete, utilizando la manera de que sea posible la realización del programa

El no ocultó el señor López Domínguez que las Cortes le producen algún miedo; pero, sin embar, mostrábase decidido a presentar ante aquéllas, con los proyectos hoy vigentes ocupando la atención del Gabinete.

Aludiendo a la proyectada combinación diplomática, dió a entender que el Rey, antes de salir para la Baterra, dejó firmados los nombramientos de las personas comendadas en aquélla, pero agregó que los dichos nombramientos no habían públicos, hasta que las respectivas potencias aceptasen a candidatos indicados.

Ministro de Instrucción pública.

Madrid 3.—Mañana regresará a Madrid, procedente de Valencia, el Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno.

Prólogo del Consejo de Ministros. Los Gobernadores civiles. Los servicios de gobernación. La salud pública. Reparación de barcos. Los cementerios y los matrimonios. Un convenio. Los presupuestos y los tratados comerciales.

Madrid 3.—Al acudir esta tarde los Ministros al palacio de la Presidencia, para celebrar Consejo, negó el señor Dávila que proyectase hacer una pequeña combinación de Gobernadores civiles, pues solo había dimitido el electo de Lérida, señor Aragón.

Como prueba de que no intentaba realizar la combinación aludida, manifestó que mañana recibirá a los últimos cuatro Gobernadores civiles que esperan recibir instrucciones.

Son los de Coruña, Oviedo, Canarias y Segovia.

Agregó el señor Dávila, que sigue trabajando en lo que afecta a la reorganización radical de los servicios dependientes del Ministerio de la Gobernación.

Esa reorganización estará consignada en el presupuesto para el próximo año.

Dijo que ahora se limitará a efectuar una pequeña combinación entre el personal «de la casa», con motivo de la vacante producida por el nombramiento del señor Comenge para el cargo de Gobernador civil de Valencia.

Anunció que este mes ultimaré el proyecto relativo a la reorganización de la policía, pues desea que comience a regir desde el primero de Septiembre próximo.

Ultimamente, declaró que el estado de la salud pública seguía siendo normal.

El Ministro de Marina, señor Alvarado, manifestó que llevaba al Consejo los expedientes relativos a las reparaciones que se han de hacer en algunos buques de guerra.

Confirmó que el acorazado «Pelayo» había sufrido varias averías en el servo-motor y en el aparato de transmisión del timón, por la cual tendría que separarse dicho buque de los restantes de la escuadra de instrucción.

El «Pelayo» irá al arsenal del Ferrol, para que se le hagan las indicadas reparaciones.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, anunció que hoy había entregado al Nuncio apostólico la contestación a la nota de éste, relacionada con los cementerios y matrimonios civiles.

Negó haber recomendado al ex-Subsecretario de Instrucción pública señor Roselló y al Obispo de Palma de Mallorca, prestasen facilidades a una comunidad de Capuchinos, para ocupar un convento que en dicha capital hubo de pertenecer a los citados religiosos antes de la expulsión de las Ordenes monásticas.

El Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, declaró que en el Consejo se daría «un toquecito» a los presupuestos, y que además se haría «una excursión por el extranjero».

Aludió el Ministro a las negociaciones respectivas a los tratados comerciales.

Los empleados de Hacienda. Temores.

Madrid 3.—Los empleados de Hacienda halláanse poseídos de inmenso pánico, por haberse declarado la cesantía de varios tempo-

Consejo de Ministros.

Nota oficiosa. Competencias. Una caldera. Peticiones de indulto. El presupuesto. Un tratado. La policía. Expedientes. Romanones. Nuevo Consejo.

Madrid 3.—Del Consejo de Ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia del señor López Domínguez, facilitóse a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Acordóse que el Ministro de Marina, señor Alvarado, sustituya al de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, en la resolución de algunos expedientes sobre competencias.

Resolvióse que se exceptúe de subasta la compra de calderas para el cañonero «Doña María de Molina».

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, dió cuenta de muchas solicitudes presentadas por Sociedades obreras, para que se conceda un indulto general.

El Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, expuso las líneas generales a que deberá ajustarse el presupuesto de gastos para el año próximo.

De acuerdo con el citado Ministro, resolvióse que en el referido presupuesto no figure aumento alguno, y que las cifras de los párciales se amolden a lo que determina la ley de Contabilidad del Estado, eliminando de los mismos las disposiciones que no resulten impuestas por las leyes, con el fin de lograr la aprobación rápida del proyecto.

Seguidamente dió cuenta el señor Navarro Reverter del nuevo tratado comercial entre España y los Estados Unidos norteamericanos.

El Ministro de la Gobernación, señor Dávila, anunció que en el próximo Consejo que se celebre, dará cuenta del proyecto relativo a la reforma de la policía.

Aprobáronse numerosos expedientes respectivos a material de Guerra.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, regresó a Sigüenza una vez terminado el Consejo.

Permanecerá en Sigüenza el señor Conde hasta fines de la semana próxima, fecha en que nuevamente se reunirán los Ministros en Consejo.

Porque, además, se anuncian otras y numerosos traslados.

Los funcionarios administrativos de Beneficencia.

Madrid 3.—Una comisión de funcionarios administrativos de Beneficencia visitó hoy al Ministro de la Gobernación, señor Dávila, a quien expuso el deseo de que se llevase a cabo la anunciada reforma general en el citado Ramo.

El Ministro ofreció a la comisión estudiar el asunto.

Sobre los cementerios y el matrimonio civil.

Madrid 3.—Esta noche publica el «Heraldo de Madrid» otro artículo, acerca de los cementerios y matrimonios civiles.

Dice que la Curia romana, al pretender que los cementerios se restituyan a la potestad eclesiástica, y que se invaliden los matrimonios civiles contraídos por católicos, ha procedido con torpeza, pues da motivo para que las gentes, aun aquellas de mayor prudencia y mesura, vayan percatándose de que es necesario oponerse de manera

confirmado el auto de procesamiento que se dictó contra el señor Tintoré, por la publicación de un artículo referente a la detención del Director de «El Motín» señor Nakens.

La Sociedad Colombina de Huelva. Fiestas reanudadas.

Madrid 3.—Telegrafían de Huelva, que la Sociedad Colombina de aquella población, que había suspendido, desde que España perdió sus colonias, las fiestas con que celebraba el 3 de Agosto el aniversario de la partida de Cristóbal Colón para descubrir el Nuevo Mundo, proyecta reanudarlas.

Este año se reconstituirá la Comisión organizadora de las fiestas, a fin de que prepare las que hayan de efectuarse el próximo.

Gestionará la Comisión que el Gobierno continúe las obras empezadas para restaurar el Monasterio de la Rábida.

Si no atendiese el Gobierno las pretensiones de la Sociedad Colombina, proyectase abrir una suscripción nacional para el fin indicado.

Intento de secuestro en Valencia.

Madrid 4.—En la plaza de las Barcas de Valencia, algunos bandos intentaron secuestrar anoche a D. Enrique Moret.

Los guardias civiles detuvieron a uno de los secuestradores.

Otros dos se fugaron.

Del Extranjero.

Desórdenes militares en Reval y Varsovia.—General muerto. Calles fortificadas. Telegramas sin curso. Cronstadt en estado de sitio. Almirante herido. Triputaciones sublevadas. Ordenes severas.

Madrid 3.—Comunican de San Petersburgo, que se han promovido graves desórdenes militares en Reval y Varsovia.

El general Morkgroopky ha sido muerto por los revolucionarios.

En San Petersburgo se están fortificando las calles de los barrios que desembocan en las orillas del Neva, ante el temor de que lleguen buques tripulados por los rebeldes.

En dichas calles se han emplazado muchos cañones, y las recorren constantemente fuertes destacamentos de cosacos.

El Gobierno ha prohibido que se cursen los telegramas para Cronstadt, donde se ha acordado declarar el estado de sitio.

La rebelión en el citado punto, ofrece caracteres gravísimos.

El Almirante que manda la escuadra surta en Cronstadt, ha sido herido por los sublevados.

Las tripulaciones de los cruceros «Rawjdin», «Panice» y «Azwa» se han insurreccionado, matando a los comandantes y varios oficiales de dichos buques.

Se ha ordenado al acorazado «Slava», que permanece fiel al Gobierno imperial, que eche a pique a los barcos rebeldes.

También se han sublevado tres mil soldados de Infantería de Marina.

El nuevo Ministro de Francia en Marruecos.

Madrid 3.—Notifican de Tánger, que hoy llegó allí el nuevo Ministro de Francia en Marruecos, monsieur Regnault.

Recibieron a éste las autoridades morunas, el Cuerpo diplomático y la colonia francesa.

Incendio en la Exposición de Milán.

Madrid 3.—Comunican de Milán, que un espantoso incendio ha destruido parte de la notabilísima Exposición internacional de Arte decorativo, allí abierta.

Los pabellones de Italia, Hungría y otros países, quedaron arrasados por las llamas.

Motivó el fuego un accidente eléctrico, siendo considerables los daños que aquél ha producido.

El Kaiser y Rusia.

Madrid 3.—Consignan despachos de Berlín, que el Kaiser recibe constantemente noticias de los sucesos que se desarrollan en Rusia.

Visita del Kaiser a la fábrica Krupp—Precauciones.

Madrid 3.—Participan de Berlín, que con motivo de la visita próxima del Kaiser a la fábrica de cañones de Krupp, adoptanse escrupulosas precauciones.

En la fábrica no se recibe a ningún obrero que sea desconocido.

Visita del Kaiser a España.

Madrid 3.—Despachos de Berlín confirman, que uno de los días de la segunda quincena de Septiembre próximo, el Emperador de Alemania Guillermo II desembarcará en Alicante, o en Vigo.

El Kaiser visitará Madrid y la Granja.

Peregrinación americana ante el Papa.

Madrid 3.—Anuncian de Roma, que hoy recibió el Papa a los peregrinos del Norte de América recientemente llegados a dicha capital.

Preside la peregrinación el Obispo de Ogdensburg, quien transmitió a Pío X un saludo respetuoso del Presidente de la República norteamericana, Roosevelt.

Declaró el Obispo que al citado Presidente le agradan en extremo las buenas relaciones que existen entre el Vaticano y los Estados Unidos del Norte de América, y que le encargó manifestase al Sumo Pontífice, que dirige todos sus esfuerzos a proceder de igual modo con protestantes y católicos.

Suicidio a lo yanqui. Cadáver desaparecido.

Madrid 3.—De Nueva York participan, que un empleado en los ferrocarriles de aquella capital se ha suicidado, apelando a medios horribles.

El empleado se ató al cuello un paquete de dinamita, al que prendió fuego.

No se ha encontrado ni un solo trozo del cadáver del suicida.

Contra el Arsenal de Cronstadt.

Madrid 4.—Ayer intentaron los insurrectos de Cronstadt apoderarse del Arsenal de aquel punto.

Mataron al coronel Alexandroff, el cual fué defendido inútilmente por su esposa.

GERARDO

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Los alcaldes de Galera, Atarfe y Villanueva Mesía, han enviado al Gobernador civil, para su aprobación, los balances de contabilidad del pasado mes de Julio.

El alcalde de Cádiz ha remitido al Gobierno civil un presupuesto extraordinario formado por aquel Ayuntamiento.

Instrucción Pública.

Ha sido jubilado al profesor de la escuela de niños de Lanjarón, don Juan Hernández Cobo, con el haber anual de 380 pesetas.

Se ha posesionado de su cargo el maestro de la escuela pública de niños de Mairena, don Manuel Ramos Moreno.

REGISTRO CIVIL

Anteayer se registraron las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Han fallecido: D. María de la Concepción Fernández Corredor, Carmen Serrano Vilchez, Pastora Porcel La Chica, Gracia Fernández González.

Nacimientos, 1.

Juzgado del Salvador.—Ha fallecido: Antonio Serrano Hervás.

Nacimientos, 2.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Francisca Fernández Grano, José Fernández Frutos, Antonio Rodríguez Ponce, Angeles Hurtado Alvaro (párula).

Nacimientos, 3.

SECCION JUDICIAL

El juez de Alhama anuncia la primera subasta de las fincas embargadas al procesado Francisco García Álvarez, para el pago de costas devengadas en causa que se le siguió.

Por haber terminado la licencia que disfrutaba, se ha encargado de su destino, el juez instructor de Orgiva, D. Antonio Núñez de Castro.

Ha empezado a hacer uso de licencia, el juez de Linares D. José López Peláez.

—Han sido elevadas al Ministerio de Gracia y Justicia, con informe favorable, las solicitudes de licencias de los jueces de primera instancia de Baeza, Purchena y Campillo de esta capital. D. Vicente Ortega Villar, D. Mariano González de Andía y Llano y D. José María García Valdecasas, respectivamente.

—Se ha posesionado de su cargo, el juez de instrucción de Huelva, D. Eufasio Bonilla.

Durante la segunda quincena de Octubre próximo se celebrarán en esta Audiencia exámenes de procuradores.

Han sido nombrados visitantes de los establecimientos penales para el presente mes, D. Miguel Aguilera Moreno y D. Víctor Escribano.

MERCANCIAS

Ayer se recibieron en la estación de los Ferrocarriles Andaluces las siguientes:

Aguilar, Orjuz, Céspedes.—Cabeza de Vaca, huila, Lebrón.—Idem, idem, Limones.—Idem, idem, El Genil.—Malaga (puerto) heno, Castaños.—Idem, madera, Herrero.—Idem, cementos, Castella.—El Genil, Aguilar, habas.—Fernández, orujo.—Céspedes, Puente Genil, aceite.—Orden.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 4.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador; San Tertuliano, presbítero; Santa Perpetua, mártir y San Eleuterio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador, con rito doble de segunda clase y color blanco; en la Misa 2.ª oración «Deus omniun fidelium», por ser el tercer Aniversario de la elección de Ntro. Smo. Padre el Papa Pío X.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia de Religiosas de Santa Catalina de Sena de Zafra, por su Santo Fundador, a devoción de la Comunidad.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Función.—En honor de Santo Domingo, en la Iglesia de Santa Catalina de Sena, a las nueve de la mañana y predica un Rev. a. rendo Padre Capuchino.—En Zafra, a las nueve y media y predica un R. P. Agustino.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral y Nuestra Señora de Gracia, a las seis y media de la mañana.—En Santa Escolástica, a las siete y media.—En Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, a las ocho.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y en la Iglesia de Zafra.

Novena.—A Santo Domingo en la Iglesia de Santa Catalina de Sena, a las seis de la tarde y predica el R. P. Pérez, Redentorista.—En la Iglesia del Convento de Zafra, a las siete de la tarde y predica un R. P. de la Compañía.

Novena.—En honor de Nuestra Señora de los Angeles y en la Iglesia de su Monasterio a las seis de la tarde y predica el presbítero don Melchor Puga López.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada) en la Iglesia de San Justo.

Adoración Nocturna.—Turno 2.º.—Virgen de Lourdes, Vigilia general de aniversario y Titular de la Sección.

Adoración Nocturna.—Esta noche se celebra Vigilia general en conmemoración del 5.º aniversario de la fundación y en honor del Titular de la misma, el glorioso San Cecilio, mártir. Se suplica a todos los adoradores, activos, honorarios y tarcianos, asistan a esta solemne Vigilia, para manifestar a Jesús Sacramentado, su amor y gratitud profunda por los favores recibidos en estos cinco años. Los adoradores que no pertenecen al turno de guardia, que lo es el 2.º Virgen de Lourdes, pueden retirarse a las once de la noche y lo mismo las señoras, pudiendo volver a las cuatro de la mañana, quienes lo deseen, para asistir a la Misa y Comunión.

Solemne quinario que la Real e ilustre hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín, que se venera en la Iglesia del Santo Ángel Custodio, de esta ciudad, y en su representación D. Rafael Jiménez de la Serna, D. Ramón Guardiola Medina, D. José Campos Pulido, doña Carmen Figueras y Figueras, doña Patrocinio Agrela L. Barajas y doña Eduarda Font L. Carbonero, celebra en los días 3, 6, 7, 8 y 9 de Agosto, a las ocho de la mañana.

Señores oradores: Día 5.—D. Juan Galindo de Haro, cura del Fargue.

Día 6.—D. Francisco Gómez Polo, capellán de dicha iglesia.

Día 7.—M. R. P. Ibarra, Redentorista.

Día 8.—Pertenece al Excelentísimo Ayuntamiento y predicará el M. R. P. Luis Millagros, Jesuita.

Día 9.—Sr. Dr. D. José Fernández Arcoy, Teniente de Nuestra Señora de las Angustias.

El Quinario se verificará por la mañana a las ocho punto.

El día 12, a las ocho de la mañana, habrá solemne función a Nuestra Seráfica Madre Santa Clara de Asís. Será orador el señor D. Gregorio Carretero, Capellán de las Hermandades de los Pobres.

Para mayor solemnidad asistirá la orquesta de la Santa Iglesia Catedral.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX, por su rescripto de 27 de Febrero de 1893, se dignó conceder bajo el título del Pescador, indulgencia plenaria a los fieles de uno y otro sexo, el día que se inscriban en dicha Hermandad y Asociación; como igualmente indulgencia plenaria en el artículo de la muerte, y remisión de todos sus pecados, tanto a los inscriptos como a los que vayan inscribiéndose, si verdaderamente arrepentidos reciben el Santísimo Sacramento, o, no pudiendo, invocasen de palabra o con el corazón el nombre de Jesús. Dichas gracias son perpetuas y aplicables por las almas de Purgatorio.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida, ayer en Granada inserta las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

Gobernación.—Real orden desestimando una instancia presentada ante este ministerio por don Isaac Alzugarra, suplicando se considere prorrogado por tiempo ilimitado el contrato que tiene concertado con el Ayuntamiento de Navarrete, para la asistencia médica de las familias pobres, repitiéndole en los cargos de médico titular e inspector municipal de esta villa.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.

Otras dando las gracias a don Sol Rubio de García del Busto y doña María Fernández, por sus donativos de libros con destino a la Biblioteca pública.

Otra disponiendo se suspenda la aplicación del artículo 3.º del Reglamento de 11 de Agosto de 1901 a las vacantes que existen en las facultades de medicina del distrito.

Otras de personal.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, por retraso de trenes.

Otra disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil, en la custodia de la riqueza forestal, durante el mes de Junio último.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta:

Real orden del ministerio de la Gobernación.

Acuerdo de la Comisión provincial, declarando válidas las elecciones municipales celebradas en Zújar.

Edicto del arrendatario del contingente, invitando a los Alcaldes a que ingresen las cantidades oportunas.

Reales decretos admitiendo la dimisión del Gobernador civil don Juan Sánchez Lozano, y nombrándole nuevamente para el mando de esta provincia.

Edicto del Alcalde de Atarfe, llamando a Joaquín Palacios Saliano.

Otro del de Granada, concediendo plazo al dueño de la casa núm. 5 de la calle Cruz de Quirós, para que proceda a la demolición del edificio.

Otro del director del Instituto general y técnico, anunciando la matrícula industrial.

Edictos judiciales.

Anuncio de la Recaudación de contribuciones.

Escalafón de maestros.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Luis Rodríguez Villamil, coronel de Victoria.—Imaginario, don Pedro Bayo y Guía, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Juan Romero López, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

1013 3 DE AGOSTO 1906

En las 24 horas.

Temperatura máxima al sol, 42.0.—Idem máxima a la sombra, 36.4.—Idem mínima cubierto, 21.2.—Idem mínima descubierta, 19.5. Lluvias, 0.0.—Evaporación, 12.94.

Mercados.

Precios del 3 de Agosto de 1906

GRANADA

Existencias 30 arrobas.

Idem en San Sebastián.

Existencias 00 arrobas.

Trigos en la Alhóndiga.

Cebada.

Habas.

Maíz.

Yeros.

MALAGA

SEVILLA

Albarrana.

Cajones del país.

Idem extrema.

Escasa.

Garbanzos gordos.

Idem regulares.

Idem medianos.

Gujas.

Habas tarragonas.

Harina primera.

Idem segunda.

Idem tercera.

Maíz.

Trigos serrados.

Yeros.

Acetites nuevos.

Alhóndiga de granos

Existencia de aver.

Entrada de hoy.

Vendido.

Equivalentes a fanegas, 422

quedaron.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy.

9 reses mayores, con peso de 1.766 kilos, de 1.73 a 1.85.

156 borregos, con peso de 1.378 kilos, de 1.60 a 1.68.

Romana del pescado

Pescada, 1.57 kilo; juputas, 1.24; almejas, 0.46; sardinas, 0.58.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La del puesto de Durcal ha detenido a Ramón Montero Blancas, el cual conducía un mulo que había sido hurtado.

La de Brácanca ha detenido en Moraleda a José Martín Serrano, Joaquín Urquizar Olmedo, Juan Urquizar Molina y José Cervera Terrón, autores de un hurto de trigo.

Delegación de Hacienda.

El Delegado de Hacienda recibió ayer el siguiente telegrama del Subsecretario del ramo:

«Sin pérdida de tiempo sirvase usted hacer que los periódicos de esa localidad publiquen la noticia de que los opositores a plazas de oficiales cuartos de Hacienda, que han sido aprobados en el primer ejercicio, deben estar en esta Corte, el lunes seis del actual indefectiblemente.

Comuníquelo también de modo expreso, a los opositores que sean funcionarios de esas oficinas.»

La Administración de Hacienda publica una circular, requiriendo a los Ayuntamientos de la provincia para que dentro del mes actual, ingresen en las arcas del Tesoro la cuarta parte de sus respectivos cupos de consumos, del corriente ejercicio.

La Delegación de Hacienda amonesta al alcalde de Montefrío, por no haber informado aún en la reclamación presentada por don Andrés Santaella Crespo, contra el repartimiento de consumos hecho por el Ayuntamiento de dicho pueblo, para el año actual.

—Hoy se abonarán libramientos a don Ricardo Puyol, don Miguel Serrano, don Enrique Cámara, don José Terrazas, don Francisco Fernández, don Aureliano Castillo, don Susceso Ruiz Coello, don Luis Pérez del Pulgar, don Eduardo Ramirez, señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de Correos, don Mariano Alonso, don Francisco Rojano, don Rafael Sánchez, don Francisco Montos y al Depositario pagador.

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros de Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d.º Derecho y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diurnas. Resultado del año 1904-1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballeros Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricui. En Aduanas, D. Ricardo D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en su ejercicio, don Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de sobresaliente, D. José Castellá Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pidanse informes y Reglamentos al Director.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copie de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

de VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

SANTA FILOMENA Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen coccido, resistencia extraordinaria y baratura, pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.
Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

CARRILLO Y C.^a

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

INTERESA

á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BALLORI, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmero y gusto, prontitud y economía, advirtiéndolo á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

Para calzado

Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almirantes.



ANTES

¡SEÑORAS!

¡Maravilloso invento!

¡Depilación verdad!

se obtiene usando el



DESPUES

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del pelo, sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello, es porque quiere, pues mediante el contraindicado

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¡PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA!

Consulta por el inventor D. Meliodoro Lillo Rambla de Canalejas, 13.-Barcelona

DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA, 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

La Cruz Blanca

FABRICA DE CERVEZA
Santander

UNICO DEPOSITO EN GRANADA Y SU PROVINCIA
Cervecería LA CRUZ BLANCA
calle del Estribo, números 7 y 9

Los señores favorecedores de esta importante casa, podrán dirigir sus pedidos al nuevo representante de la misma D. Francisco Martinez, Estribo, 7 y 9. GRANADA.

SAN CAYETANO

Gran Fábrica de materiales Cerámicos de construcción
en JUN

Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjeas para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción.—Para encargos y pedidos, Plaza San Agustín, núm. 13.—GRANADA

Papel para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles. Pueden verse, Acera de Darro, núm. 102, de 12 á 3 y de 4 á 7.

SE VENDE

una máquina de escribir marca "Empire", en muy buen uso.

Para verla, en la Administración de este periódico.

SE VENDE

un piano vertical en muy buen uso. Para informes, en la Administración de este periódico.

SE TRASPASA

un antiguo y acreditado Establecimiento de comestibles y utensilios para otro. Darán razón, calle de Molinos, número 55.

DESEA COLOCARSE

una señora para cuidar á Sacerdote ó caballero.

Darán razón, Alvarez de Castro, 1, (bajos).

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpuras. Aluminums. Brochas. Pincelcería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira) plaza de San Gil, núm. 10)

Biblioteca "PATRIA", MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca", es decir que ha merecido elabanzas de literatos como los Sres. Pareda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" Conde de Bernar.
" Conde de Canilleros.
Ilmo. Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Ángel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y convocatorias en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

FARMACIA

de
ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

Consulta médica

CARNETS

Novísimos y elegantes modelos modernistas, última palabra, propios para apertura de establecimientos, participaciones de enlace, natalicio y defunción.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

IMPRESA: Manuel Paso, 2 (bajos)

ADMINISTRACION: Reyes Católicos, 25 (entresuelo)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 162

HISTORIA

DE

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

el cual subieron ambos. Yo iba cerca del cochero para guiarle, y le hice parar á cincuenta pasos de donde vivían las señoras. Dí la mano al príncipe y á su compañero para ayudarles á bajar, y marchamos á la casa, cuya puerta nos abrieron inmediatamente, que llamamos, y volvieron á cerrar.

Al principio nos encontramos en las tinieblas que yo me ví la primera vez, aunque por distinción habían puesto en la pared una lamparilla, cuya luz era tan escasa, que solamente la percibíamos sin que ella nos alumbrara. Todo esto servía para hacer la aventura más agradable á su héroe, el cual quedó vivamente sorprendido á vista de las señoras, que le recibieron en la sala, en donde la claridad de un sin número de bujías recompensó la oscuridad que había en el patio. La tía y la sobrina

se presentaron en gracioso traje de casa seductoramente descuidado, y con aire tan atractivo, que no se podían mirar sin embelesamiento. Nuestro príncipe, si no hubiera tenido que escoger, se hubiera contentado muy bien con la señora Mencía; pero dió la preferencia, como era razón, á las gracias de la joven Catalina.

Y bien, príncipe mío, le dijo el conde, ¿podíamos haber proporcionado á V. A. el gusto de ver dos personas bonitas? Ambas me embelesan, respondió el príncipe: no pienso sacar libre de aquí mi corazón, pues si faltara la sobrina, no escaparía de la tía.

Después de este cumplimiento tan agradable para una tía, dijo mil cosas lisonjeras á Catalina, á las que esta respondió con mucha discreción. Como les es permitido á las gentes honradas que hacen el personaje que yo en esta ocasión, mezclarse en la conversación de los amantes, siempre que sea para atizar el fuego, dije al galán que su niña cantaba y tocaba á las mil maravillas. Se alegró de saber tuviese esas habilidades, y le suplicó le diese alguna muestra de ellas. Con mucho gusto cedió á sus instancias, y tomando un laúd bien templado, tocó sonatas tiernas y cantó de un modo tan expresivo, que el príncipe se echó á sus pies enajenado

de amor y de placer. Pero dejemos á un lado esta pintura, y digamos solamente que la dulce embriaguez en que se había sepultado el heredero de la monarquía, hizo que las horas le parecieran momentos, y que tuviese que arrancarle de aquella peligrosa casa cuando ya se acercaba el día. Los señores agentes le condujeron prontamente á palacio, y le dejaron en su aposento. Después se volvieron á su casa tan contentos de haberle unido con una aventurera, como si le hubiesen casado con una princesa.

La mañana siguiente contó el suceso al duque de Lerma, porque todo lo quería saber, y al concluir mi narración llegó el conde de Lemos, y nos dijo: El príncipe de España está tan prendado de Catalina, y le ha gustado tanto, que piensa ir á verla con frecuencia y no aficionarse á otra: quisiera enviarme hoy dos mil doblones en joyas, pero no tiene dinero. Ha acudido á mí, y me ha dicho: Mi amado Lemos, es preciso me busques al momento esta cantidad. Sé que te incomodo, que apuro tu bolsillo, y por tanto mi corazón te está muy agradecido; y si algún tiempo me hallo en estado de ser reconocido de otro modo que por el agradecimiento á todo lo que has hecho

por mí, no te arrepentirás de haberme servido. Yo le respondí, separándome de él inmediatamente: Principio mío, tengo amigos y crédito; voy á buscar lo que V. A. desea. No es difícil satisfacerle, dijo entonces el duque á su sobrino. Santillana va á llevarnos este dinero, ó si queréis, el mismo comprará las joyas, porque es muy inteligente en pedrerías y sobre todo en rubíes. (No es verdad, Gil Blas? añadió mirándose con aire taimado. ¿Qué malicioso sois, señor, le respondí; veo, que V. E. quiere hacer reír á costa mía al señor conde, y así sucedió. El sobrino preguntó qué misterio encerraba aquello. Ninguno, replicó el tío riéndose; es que un día Santillana quiso trocar un diamante por un rubí, y este trueque no redundó ni en honor ni en provecho suyo.)

Hubiera salido bien librado si el ministro no hubiera dicho más, pero se tomó el trabajo de contar la pieza que Camila y don Rafael me habían jugado en la posada de Caballeros, y se extendió particularmente en las circunstancias que yo más sentía. Después de haberse divertido bien S. E., me mandó acompañar al conde de Lemos, quien me llevó á casa de un joyero, en donde escogimos las joyas, que fuimos á enseñar al prin-

cipe de España, las cuales se me confiaron para que se las entregase á Catalina, y después fui á mi casa á tomar dos mil doblones del dinero del duque para ir á las arias á pagar.

Es ocioso preguntar si la noche siguiente me recibieron con agrado las señoras cuando les presenté los regalos de mi embajada, que consistían en un bello par de rosetas de diamantes para la tía, y unas arracadas de lo mismo para la sobrina. Enajenadas una y otra con estas demostraciones de amor y generosidad del príncipe, empezaron á charlar como dos cotorras y á darme gracias porque les había agenciado tan buen conocimiento, y con el exceso de su alegría dieron á entender lo que eran. Se les escaparon algunas palabras que me hicieron sospechar que yo había facilitado una bribona al hijo de nuestro gran monarca. Para averiguar con certeza si yo había sido autor de tan buena obra, me retiré con intento de tener una conferencia con Escipión.

CAPÍTULO XII

Quién era Catalina: perplejidad de Gil Blas; su inquietud, y la precaución que tomó para tranquilizar su ánimo.

Al entrar en mi casa oí grande estrépito, y preguntada la causa, me respondieron que Escipión tenía aquella noche á cenar seis amigos suyos. Contaba cuanto más alto podían y daban grandes carcajadas de risa. Esta cena á la verdad no era el banquete de los siete sabios.

El que daba el festín, luego que supo mi llegada, dijo á sus convidados: Señores, no es nada, es el amo que ha vuelto: no os inquietéis por eso, continuad divirtiéndos. Voy á decirle dos palabras, y al instante vuelvo. Dicho esto, se vino á mí. ¿Qué gritería es esa? le dije. ¿A qué clase de personas festejas allá bajo? ¿son poetas? Perdone V., me respondió; sería lástima dar á beber vuestro vino á semejantes sujetos; yo sé hacer mejor uso de él. Entre mis convidados hay un joven muy rico, que quiere lograr un empleo por vuestra mediación y por su dinero, y á causa suya se hace la fiesta. A cada trago que bebe aumenta diez doblones á lo